

# Pervivencia de la función noticiera en el romancero de tradición oral de las Islas Canarias

## The Continuous Presence of News in the Ballad Tradition of the Canary Islands

ANDRÉS MONROY CABALLERO  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### RESUMEN

Nos acercamos al estudio textual del romancero recogido en la tradición oral de Canarias a través de las huellas que la pequeña o gran historia ha ido perpetuando en estas composiciones, como reflejo de la continuación de la práctica del noticierismo romancístico desde finales de la Edad Media hasta la actualidad. Mediante el análisis de los géneros romancísticos y la persistencia de esta tendencia noticiera en los textos, demostramos que el romancero noticiero en Canarias —y en el mundo hispánico en general— ha estado muy activo (sobre todo en los pliegos dieciochescos, modernos y locales), con la función primordial de dar publicidad a aquellos acontecimientos que más impresionaron en una época pretérita y que se han mantenido vigentes hasta la actualidad gracias a la labor de conservación de sus transmisores.

**Palabras clave:** Literatura Oral, Romancero Canario, Noticierismo.

### SUMMARY

The author approaches the textual study of the oral tradition of ballads in the Canary Islands by focusing on the imprints left on these compositions by the events of History, Big and Small. Known as “Noticierismo”, this expression of popular culture—that of inserting historical news in such texts—has existed in the Islands for quite a long time. By considering the different ballad genres and revealing that *noticierismo* can be traced back to the late Middle Ages, he argues that its primary function, both in the Islands and elsewhere in the Spanish-speaking world, especially with regard to the 18<sup>th</sup> Century-like compositions, has been that of spreading the word about those events from

the past which most impressed its practitioners. From one generation to the next, the centuries-old tradition has kept the memory of such events alive to the present day.

**Key words:** Oral Literature, Canarian Ballads, *Noticierismo*.

#### INTRODUCCIÓN: NOCIÓN DE FUNCIÓN NOTICIERA

El romancero hispánico cumplió, desde sus inicios medievales, una infinidad de funciones sociales dentro de cada una de las comunidades que conforman el mundo romancístico tradicional. Además de su marcado empleo como motivo festivo y de entretenimiento, también desempeñó otras muchas ocupaciones en el seno de estas sociedades tradicionales donde ha pervivido como texto oral. Michelle Débax, en su conocida antología *Romancero* (1982: 79-88), reduce la funcionalidad del romancero tradicional hispánico esencialmente a cuatro funciones representativas: noticiera, de diversión, utilitaria y simbólica<sup>1</sup>; a su vez, la función noticiera la deslinda en dos apartados menores: la función de propaganda y la de divulgación de noticias.

Esta función noticiera ya se daba desde los primeros textos recogidos de la tradición oral a finales de la Edad Media y comienzos del Renacimiento, fenómeno que se ha perpetuado hasta la época actual en muchas áreas hispánicas. Paloma Díaz-Mas nos relaciona estos primeros romances noticieros de finales del Medievo:

Por contenido, los romances más antiguos serían el de *Fernando el Emplazado* y *El prior de San Juan*, que aluden a sucesos de 1312 y 1328 respectivamente, si bien los versos iniciales del primero podrían provenir de otro romance sobre Fernando III el Santo (muerto en 1252), con lo cual los versos más antiguos datarían, en teoría, del siglo XIII. Los relativos al reinado de Pedro I de Castilla aluden a sucesos del siglo XIV, y entre ellos se cuenta el primero de los fronterizos (*Cerco de Baeza*), sobre un suceso de 1368; también [...] *Isabel de Liar*, parece inspirado en un hecho del siglo XIV (la muerte de Inés de Castro, amante del infante don Pedro de Portugal), pero pudo componerse posteriormente. Los demás son ya sobre hechos acaecidos en el siglo XV o después, como la conquista de Nápoles por Alfonso V de Aragón, diversas luchas de frontera, el asesinato del duque de Gandía, o la muerte del príncipe don Juan (Díaz-Mas 1994: 13).

Este noticierismo romancístico de finales de la Edad Media y comienzos del Renacimiento continuó desarrollándose a lo largo de los siglos hasta la actualidad —a pesar de la pesimista idea de Menéndez Pidal acerca de la “extinción del noticierismo tradicional” a comienzos del siglo XVII (Menéndez

<sup>1</sup> A la que añadiríamos una función religiosa o ritual (romances religiosos o paganos), entre otras posibles.

Pidal 1968, II: 63-5)—, como lo corroboran el sinfín de textos posteriores cuyo argumento viene prestado del contexto histórico en que se creó —abundantes ejemplos de ello los podremos observar en este estudio—. Lo importante en este sentido es que en el aislado territorio del archipiélago que conforman las Islas Canarias y en una época de recolección moderna de textos, esa perpetuación del noticierismo romancístico se hace patente en los distintos *corpora* que poseemos.

El término *noticiero* remite a todo aquello ‘que da noticias’ o a la ‘persona que da noticias por oficio’ (*DRAE* 2004), es decir, que los *romances noticieros* serían los que nos transmiten noticias, entendidas las noticias como informaciones desconocidas y de carácter reciente. Pero, estas definiciones se nos antojan insuficientes para describir la verdadera realidad que engloba el término. Menéndez Pidal nos habla del rasgo noticiero de los cantares de gesta y de los romances<sup>2</sup>:

La cuestión principal por tales romances planteada es la de la coetaneidad de la canción épico-lírica con respecto al suceso por ella tratado, coetaneidad que a todos parece evidente en muchos casos, pero que en otros es muy problemática (Menéndez Pidal 1968, I: 305).

Pero al contrario de lo sucedido con los cantares de gesta, en donde es más explicable “la coetaneidad de los cantares de gesta respecto a los sucesos de los siglos x y xi”, en el caso “de los romances no podemos sospechar coetaneidad sino a partir de dos o tres siglos más tarde, porque no hay fundamento alguno que nos lleve a afirmar la existencia de romances sobre un suceso particular en los siglos anteriores al XIII” (Menéndez Pidal 1968, I: 305)<sup>3</sup>.

Este es el caso de algunos romances viejos históricos del romancero hispánico, porque la crítica actual no está plenamente convencida de la génesis épica de muchos de estos romances<sup>4</sup>. Por eso Menéndez Pidal matiza:

---

<sup>2</sup> Sobre la filiación entre cantar de gesta y romance véase el epígrafe “Romances noticiosos” en la obra de Menéndez Pidal (1968, I: 301-316). Igualmente Piñero, en la Introducción a su *Romancero*, apoya la teoría pidaliana de “atribuir a los romances históricos antiguos carácter de noticiosos, y por lo tanto escritos al calor de los acontecimientos de los que se hacían eco” (Piñero 1999: 16).

<sup>3</sup> Así lo reconoce también Diego Catalán: “El romance sobre la rebelión del Prior Fernán Rodríguez —se refiere al protagonista del romance *El prior de San Juan*— en 1328 nos testimonia, por tanto, que el noticierismo romancístico existía ya en la primera mitad del siglo XIV...” (Catalán 1969a: 55).

<sup>4</sup> Por ejemplo, es el caso de Paloma Díaz-Mas (1994: 13, 17 y 37), para quien no está tan claro la derivación del romance épico del cantar respectivo. También Catalán, Bénichou y Di Stefano defienden esa “discontinuidad tipológica —en palabras de Diego Catalán— entre los «nuevos» y las «viejas» gestas” (Catalán 1997: 78).

Los romances del rey don Pedro o los fronterizos no pudieron popularizarse sino al calor de los sucesos diarios impresionantes [...] Sin la función noticiosa inicial, sin la ulterior tradicionalización, la gran boga del género romancístico fronterizo es absolutamente incomprensible (Menéndez Pidal 1968, I: 307),

Diego Catalán nos aclara un poco más el concepto:

La determinación del suceso histórico cantado por un romance noticioso viejo nos proporciona la fecha aproximada de su composición, siempre que podamos sospechar con fundamento que la canción surgió a raíz del hecho mismo (1969a: 15)<sup>5</sup>.

De todas formas, debemos actualizar esta definición de romance noticioso no sólo incluyendo aquellos romances viejos que pertenecen a la etapa inicial del género romancístico, sino ampliándolo a los romances creados posteriormente, siempre y cuando haya un dato histórico que corrobore su carácter noticioso y se componga al calor de los hechos que narra.

Por tanto, tenemos como uno de los rasgos definidores del romance noticioso el hecho de haberse originado “al calor de los acontecimientos que cantan” (Menéndez Pidal 1968, I: 303). Igualmente, hay que reconocer que el género romancístico se caracteriza por la capacidad de expresión de noticias verídicas<sup>6</sup>, por su carga informativa y de transmisión verbal, sea a través de la recitación o del canto, tanto de pequeños como de los más relevantes sucesos contemporáneos al momento de creación del texto y que perviven gracias al gran interés suscitado entre los destinatarios del poema.

Otro rasgo caracterizador del romancero noticioso es el de su “estilo más cerradamente informativo o pormenorizado” (Menéndez Pidal 1968, I: 308), puesto que en ellos las descripciones son profusas y reiterativas. Los textos se recrean en los hechos acaecidos, fechándolos, contextualizándolos en un medio físico y una temporalidad determinadas, deteniéndose minuciosamente en desarrollar hasta los aspectos más superfluos e intrascendentes del relato, puesto que estos parecen ser los aspectos más interesantes y de mayor expectación tanto para el cantor como para sus oyentes.

En fin, podemos caracterizar al romancero noticioso como aquellos poemas medievales surgidos en fechas cercanas a los hechos que cuentan, creados bajo el principio de la relativa coetaneidad de los hechos narrados—hechos claramente históricos y verídicos que permiten fechar su composición—, escritos en un estilo narrativo, informativo y pormenorizado.

<sup>5</sup> Cfr. también Menéndez Pidal (1968 I: 157-8).

<sup>6</sup> Manuel Alvar ve en este carácter noticioso del romancero un rasgo proveniente de las gestas: “Y una vez más la vitalidad del romancero, reviviendo en cada singladura de nuestra poesía, pero conservando de las gestas el espíritu que de ellas recibió: su carácter noticioso, su verismo para poder informar a las obras históricas, la continuidad de su estilo” (Alvar 1970: 99).

Una vez planteada la noción de romance noticiero y aclarados los matices significativos que dicho término conlleva, procedemos a analizar el carácter noticiero en cada uno de los subgéneros en que se suele dividir el romancero canario: romances tradicionales, infantiles, religiosos, vulgares, de pliego y locales<sup>7</sup>.

#### ROMANCES TRADICIONALES CON CARÁCTER NOTICIERO

Prescindiremos de los romances tradicionales que carecen de valor noticiero como son los de tema clásico o de la historia antigua (*Paris y Helena, Amnón y Tamar,...*), los de materia artúrica (*Lanzarote y el ciervo del pie blanco,...*), los del ciclo carolingio (*Roldán, Gerineldo, Infancia de Gaijefros,...*), los de tema claramente novelesco y ficticio (*La dama y el pastor, El gato y el ratón, ...*), etc. Tan sólo nos quedan los pertenecientes al ciclo histórico castellano y los romances fronterizos<sup>8</sup>, que debemos admitir con cierta prudencia.

No abunda el romancero canario en versiones romancísticas pertenecientes al ciclo histórico castellano, prefiriéndose los romances novelescos a los históricos, pero las pocas versiones que han pervivido en el arcaizante repertorio del archipiélago son de un valor extraordinario, nada menos que *El Cid pide parias al rey moro*<sup>9</sup>, *Rodriguillo venga a su padre*<sup>10</sup>, *Isabel de Liar*<sup>11</sup>, *La muerte del príncipe don Juan*<sup>12</sup> y *Río Verde, Río Verde*<sup>13</sup>, principalmente. Los dos primeros pertenecientes al ciclo épico, y los tres últimos extraídos de la propia realidad histórica del momento en que fueron compuestos<sup>14</sup>. Como afirma Menéndez Pidal, autor claramente defensor del origen épico de gran parte del romancero hispánico:

---

<sup>7</sup> Clasificación que utiliza Diego Catalán en *La flor de la marañuela* (1969b), continuada por Maximiano Trapero en los distintos romanceros canarios citados en la bibliografía.

<sup>8</sup> Una variedad más de los romances históricos, según Paloma Díaz-Mas (1994: 23).

<sup>9</sup> Dos versiones en La Gomera (Trapero 2000a: 90-92).

<sup>10</sup> Tres versiones en Gran Canaria (Trapero 1990a: 31-33).

<sup>11</sup> Dos versiones en La Palma (Trapero 2000b: 72-73).

<sup>12</sup> Nueve versiones: cinco en La Palma (Trapero 2000b: 74-75), dos en Gran Canaria (Trapero 1990a: 33-34), una en El Hierro (Trapero 1985a: 113) y una en Tenerife (Catalán 1969b, I: 246).

<sup>13</sup> Cuatro versiones en La Gomera (Trapero 2000a: 93-96).

<sup>14</sup> Porque "...las Crónicas Generales de España y las Particulares de los reyes no dieron tema para romances orales de historia nacional..." (Menéndez Pidal 1968, I: 352), cuestión esta que también ha sido discutida recientemente.

Pues bien, esta información poética de tiempos remotos, transmitida por tradición escrita, se continúa luego por tradición oral en forma de romances, no sabemos bien desde cuándo; pero sí sabemos que ya a comienzos del siglo XIV se practica corrientemente en forma de romances un noticierismo nuevo, de temas coetáneos, refiriendo sucesos desde Fernando IV, Alfonso XI y Pedro el Cruel hasta los Reyes Católicos, y así en el romancero se refleja en continuados episodios toda la historia medieval desde el siglo X hasta los comienzos del XVI (Menéndez Pidal 1968, I: 302)<sup>15</sup>.

Estos romances del ciclo épico no mantienen el principio de la coetaneidad de la creación del romance con los hechos acaecidos, que sí cumplía el cantar de gesta, pero no el romance que deriva de ese cantar —si es que derivan realmente del poema épico—. Son los casos de *El Cid pide parias al rey moro*, uno de los romances más raros y difíciles de encontrar en el romancero oral moderno, y de *Rodriguillo venga a su padre*, con su *incipit* tan característico y dialectal canario “Pensativo está Rodrigo, / pensativo y enroñado”, textos que hablan de la infancia de Rodrigo Díaz de Vivar, que vivió entre los años 1040 y 1099<sup>16</sup>.

Sí que fueron noticieros en el momento de su composición los romances *Isabel de Liar* y *La muerte del príncipe don Juan*, hechos históricos verídicos fechados en los años 1355 y 1497 respectivamente, pero que con el paso de los siglos han perdido toda nota noticiara en favor de su sentido novelesco. Para aceptar como romance histórico-noticiero a *Isabel de Liar*, debemos considerar que este nombre encubre al de doña Inés de Castro, amante de don Pedro de Portugal, “mandada asesinar en Coimbra por orden del padre de éste, el rey Alfonso IV” (Díaz-Mas 1994: 163), en 1355. Pero es *La muerte del príncipe don Juan*<sup>17</sup> el romance que mejor cumple el criterio histórico impuesto, el de la crónica de sucesos coetáneos, al narrar el trágico y prematuro fallecimiento del heredero de los Reyes Católicos en 1497 (Díaz-Mas 1994: 175-177).

<sup>15</sup> Cfr. también la opinión de Manuel Alvar (1970: 31): “La historia de Castilla —retazos de la historia de Castilla— están en los cantares épicos, como luego volverán a estar en el romancero”. Sobre la opinión contraria, véase la nota a pie de página n.º 4.

<sup>16</sup> Según apreciación de Colin Smith en su Introducción al *Poema del Mío Cid* (1982: 16).

<sup>17</sup> 5 versiones en La Palma (Trapero 2000b: 74-75), 1 versión en El Hierro (Trapero 2006: 77-78), 2 versiones en Tenerife (Catalán 1969b, I: 246-247) y 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990a: 33-34). Es justamente el romance que Menéndez Pidal y María Goyri encontraron en Burgo de Osma, cuando preguntaron a una lavandera de la localidad. Bénichou dedica todo un capítulo al romance, “La muerte del príncipe don Juan” (1968: 95-124), considerando que ya no existía en la tradición oral moderna, puesto que la tradición canaria fue recopilada y editada con fecha posterior a la publicación de esta obra.

A lo que hay que añadir como noticiero, en opinión de Trapero, el romance *El conde don Pero Vélez*<sup>18</sup>, aunque no logra situarlo en un hecho concreto de finales de la Edad Media (Trapero 1990: 44-45). Para el *Bernal Francés*<sup>19</sup>, romance en el cual Menéndez Pidal ve reminiscencias noticieras al testimoniar la existencia de un capitán al servicio de los Reyes Católicos que respondía a ese nombre:

En otros lugares he probado que ese nombre de Bernal Francés es histórico, designando a un capitán de los Reyes Católicos, tan famoso por su valentía como odioso a sus soldados por la avaricia que con ellos mostraba, el cual se distinguió mucho en toda la guerra de Granada (1482-1492) (Menéndez Pidal 1968, I: 362);

al igual que ocurre con *La Serrana* y *La difunta pleiteada*<sup>20</sup>, leyendas locales de dudosa atribución noticiera<sup>21</sup>.

El único romance de tipo fronterizo recogido en la tradición oral de Canarias es el *Romance de Sayavedra*, también conocido como *Río Verde*, *Río Verde*<sup>22</sup>, curioso caso de conservadurismo de un romance fronterizo en un marco geográfico como el ámbito insular de La Gomera<sup>23</sup>.

---

<sup>18</sup> 1 versión en Tenerife (Catalán 1969b, I: 59).

<sup>19</sup> 1 versión en El Hierro (Catalán 1969b, II: 125) y 2 versiones en Tenerife (Catalán 1969b, I: 138).

<sup>20</sup> Romances muy comunes en toda Canarias. Se cree que la serrana del romance pudiera ser una joven violada en el norte de Cáceres, que huyó al monte y se convirtió “en un peligro para los caminantes hasta que la justicia logra reducirla” (Piñero 1999: 343-345). También opina Menéndez Pidal sobre *La difunta pleiteada* que puede tratarse de un romance, de “oscuro” origen, con cierto valor noticioso que “parece haberse compuesto con ocasión o recuerdo de cierto suceso muy impresionante ocurrido en el año 1500 en la iglesia de Santo Domingo el Real de Madrid: la mujer del comendador don Juan de Castilla, por inadvertencia, fue enterrada viva y hallada después muerta fuera del ataúd” (Menéndez Pidal 1968, I: 337).

<sup>21</sup> Julio Caro Baroja ha demostrado que *La Serrana de la Vera* no es más que una leyenda en su artículo “¿Es de origen mítico la “leyenda” de la Serrana de la Vera?” (1946) y en el capítulo “La Serrana de la Vera, o un pueblo analizado en conceptos y símbolos inactuales” de la obra *Ritos y mitos equívocos* (1974).

<sup>22</sup> En opinión de Menéndez Pidal: “El romance *Río Verde*, *Río Verde*, primitivamente alusivo a la prisión de Juan de Sayavedra en 1448, se aplicó después a la muerte de don Alonso de Aguilar en 1501, porque ambos descalabros ocurrieron en Sierra Bermeja, aunque en lugares de ella muy distantes el uno del otro” (Menéndez Pidal 1968, I: 315).

<sup>23</sup> Cfr. el artículo de Maximiano Trapero dedicado a este romance (1993: 161-168).

<i>Romances tradicionales noticieros</i>	<i>Fecha histórica</i>
Isabel de Liar	1355
La muerte del príncipe don Juan	1497
El conde don Pero Vélez	Indeterminada
Bernal Francés	s. XV - s. XVI
La difunta pleiteada	1500
Río Verde, Río Verde o Romance de Sayavedra	1448 / 1501

Este carácter noticiero originario que poseen los romances descritos ha ido desprendiéndose paulatinamente de su antiguo valor de transmisión de noticias, eliminando toda intencionalidad noticiera puesto que para el cantor o el oyente actual esos hechos que narran poemas tan antiguos aparecen totalmente desvinculados del suceso real que los creó. De ahí que Menéndez Pidal hable de la “novelización de los romances noticiosos”<sup>24</sup> a nivel diacrónico en el romancero hispánico, puesto que: “lo mismo que los romances heroicos, los noticieros llegan en su evolución a novelizarse, perdiendo sus caracteres históricos precisos de lugar y de época” (Menéndez Pidal 1968, I: 316).

#### ROMANCES RELIGIOSOS O INFANTILES NOTICIEROS

Los romances religiosos son muy abundantes en Canarias, aunque carentes de todo valor noticiero, ni siquiera en su origen, ya que todos versan sobre la Historia Antigua, motivos del Antiguo y Nuevo Testamento o algún que otro milagro más moderno, de base más legendaria que real. Pero de entre los romances infantiles, algunos sí que poseen, a primera vista, ciertos rasgos noticieros: *Santa Iria*, *Santa Catalina*, *Mambrú* y *¿Dónde vas Alfonso XII?*<sup>25</sup> Los dos primeros textos son claramente religiosos<sup>26</sup>, con asunto

<sup>24</sup> A igual conclusión llega Michelle Débax, quien piensa que lo que permanece en los romances noticieros es la ejemplaridad, considerando la inadecuación del término “romance noticiero” por la pérdida del carácter “anecdótico de la realidad” en que se crea el romance (1982: 80); y Rafael Lapesa, para quien la épica —él sólo estudia el caso de este género, pero claramente es aplicable al romancero— el carácter noticiero inicial y los datos históricos se van perdiendo a favor de las “hazañas ejemplares, realidades que se elevan hasta el nivel del mito. Lo particular histórico se va esfumando...” (Lapesa 1982: 13).

<sup>25</sup> Romances muy comunes en toda Canarias. Con valor estimativo, se han recogido 32 versiones de *Santa Iria*, 9 de *Santa Catalina*, 21 de *Mambrú* y 11 de *¿Dónde vas Alfonso XII?*, sólo en Gran Canaria (Trapero 1982 y 1990).

<sup>26</sup> En el caso de *Santa Iria* o *Santa Irene* se toma la leyenda portuguesa de la patrona de Santarem, cuyos hechos remiten al siglo XII aproximadamente; y el de *Santa Ca-*



más imaginario o fantástico que histórico, y por tanto, al no ser noticieros pueden descartarse de nuestra selección. En el caso de *Mambrú*, se establecen algunas dudas sobre su posible origen<sup>27</sup>. Pero la composición noticiara propiamente dicha del romancero infantil es la de *¿Dónde vas Alfonso XII?*, romance con elementos más líricos que histórico-narrativos, que aprovecha gran parte del romance tradicional *La aparición de la enamorada muerta* para cantar el suceso de la trágica y prematura muerte de la reina María de las Mercedes de Orleans en 1878, a los pocos meses de su boda con Alfonso XII —de tradicionalización muy rápida, según nos cuenta Menéndez Pidal (1968, II: 386-387)—.

<i>Romances infantiles con función noticiara</i>	<i>Fecha histórica</i>
Mambrú	1709
¿Dónde vas Alfonso XII?	1878

#### ROMANCES VULGARES Y DE PLIEGO CON FUNCIÓN NOTICIERA

Los nuevos romances creados a partir del siglo XVIII, difundidos en pliegos de cordel, fueron calificados peyorativamente por la crítica literaria (Aguilar Piñal 1972: X-XI), de ahí que recibieran el nombre de romances vulgares<sup>28</sup>. Se caracterizan por su localización espacial y temporal, fechados y situados en lugares concretos donde el personaje principal ha transmutado de héroe, conde o rey a pertenecer al estrato social más bajo (criminales, bandoleros, asesinos, etc.); al igual que ocurre con el estilo literario, del épico-novelesco al más puro estilo folletinesco.

*talina*, remite a la vida y muerte de Santa Catalina de Alejandría, de principios del siglo IV. Cfr. Maximiano Traperero (1989: 154-158).

<sup>27</sup> Joaquín Díaz González nos dice que esta composición deriva de una canción tradicional francesa que en el siglo XVIII cobró un auge extraordinario en el mundo cortesano, y con la influencia francesa, el romance pasó a la tradición española, hasta convertirse en “uno de los temas favoritos en el repertorio infantil” (Díaz González 1982: 50). La canción ridiculiza al duque de Marlborough, militar inglés que derrotó a los franceses en la Batalla de Malplaquet el día 11 de septiembre de 1709, puesto que —según la canción— el duque muere pocas horas después de la victoria. En realidad, John Churchill (1650-1722), duque de Marlborough, personaje real que perteneció a la vida militar y política de la Inglaterra del siglo XVIII, no murió en dicha batalla, como parece indicar el texto, sino trece años después en Inglaterra y de un ataque de apoplejía. Para mayor información, recomendamos la lectura de la obra de Joaquín Díaz González (1982).

<sup>28</sup> También en Menéndez Pidal (1968, II: 280), Aguilar Piñal (1972: XCIII-XIX) y Piñero (1999: 34-35), entre otros.

Pocos son los romances de pliego dieciochesco que puedan catalogarse como noticieros en el archipiélago canario, entre ellos debemos resaltar *Francisco Esteban*, *La Espinela*, *El Maltés de Madrid*, *Pedro Cadenas*<sup>29</sup>, como ejemplos representativos. En realidad se trata, como bien dice Menéndez Pidal, de:

[...] relatos de jaques y bandidos actuales: *Francisco Esteban el guapo*, *Pedro Cadenas*, *Espinela*, y otros varios, larga narración de guapezas o desafueros, rematada al final con el suplicio del delincuente. A esto han venido a parar los romances noticieros y épicos del siglo xv; la energía personal del bandolero es igual a la del héroe, salvo que sin heroísmo (Menéndez Pidal 1968, II: 248).

A pesar de la opinión de Menéndez Pidal, es dudosa la atribución de un hecho real al suceso fantástico que se narra en la gran mayoría de estos romances vulgares.

En cuanto a estos romances de pliego, incluyendo los dieciochescos y los modernos, podemos agruparlos por grupos temáticos de afinidades muy cercanas. El primero de ellos se alinea en torno a hechos históricos y políticos situados, en su mayoría, cronológicamente en el siglo xix, siglo convulso por excelencia en la Historia de España; de ahí que sus temas sean preferentemente los referentes a atentados o muertes de personajes ilustres de la época. Tal es el caso de los atentados fallidos contra reyes como Alfonso XII o Alfonso XIII, en los romances *Atentado a Alfonso XII*<sup>30</sup> y *Atentado en la boda de Alfonso XIII*<sup>31</sup>, hechos ocurridos en 1878 y 1906, respectivamente (VV.AA. 1987). También se da la muerte de un político eminente en *La muerte de Prim*<sup>32</sup>, tras el atentado sufrido en 1870 (VV.AA. 1987). Otra muerte importante es la de la famosa heroína nacional, Mariana Pineda, en el romance del mismo título<sup>33</sup>, mujer que bordó una bandera liberal durante el reinado de Fernando VII y fue ajusticiada en 1831. Junto a estos temas, encontramos el de otros hechos anónimos o el de personajes menos conocidos, como son los casos de *La muerte de Petete*<sup>34</sup>,

<sup>29</sup> Dos versiones de *Francisco Esteban* en La Palma (Trapero 2000b: 410-411), otra de *Pedro Cadenas* (Trapero 2000b: 405-407) y de *El maltés de Madrid* en la misma isla (Trapero 2000b: 446-7), una versión de *La Espinela* en La Gomera (Trapero 2000a: 429-430) y otra en La Palma (Trapero 2000b: 446).

<sup>30</sup> Una versión en La Palma (Trapero 2000b: 499-500) y otra en Gran Canaria (Trapero 1990: 436).<sup>31</sup> Una versión en La Palma (Trapero 2000b: 500-501) y otra en Gran Canaria (Trapero 1990: 439).

<sup>32</sup> Una única versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 435-436).

<sup>33</sup> Once versiones en Gran Canaria (Trapero 1990: 431-435; Trapero 1982: 310-313), una más en Fuerteventura (1991: 265) y seis en La Palma (Trapero 2000b: 497-499).

<sup>34</sup> Una versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 435) y otra en El Hierro (Trapero 1985: 136). La desgraciada muerte del torero José Gallego Mateo ("Petete" o "Pepe III") tuvo

*La hija aprisionada por sus padres*<sup>35</sup>, *Enrique y Lola*, *Atropellado por el tren*<sup>36</sup>, etc.

Los hay también que tratan de catástrofes: *La explosión de Cali* (Colombia)<sup>37</sup>, *Soldados de la División Azul*<sup>38</sup>, *Graves inundaciones en Cataluña*, *Vecinos sepultados en una mina de Fabero*, etc.; también de tragedias, asesinatos y todo tipo de vilezas humanas: *Mujer descuartizada arrojada al río Duero*, *Niño abandonado en un tren*, *El incestuoso pescador Pedro Marcial*, *Desgracias de unos niños en un horno*, *La niña enterrada viva*, *El crimen de Fabara*, etc.<sup>39</sup>. Aunque podamos ver con claridad la función noticiera —y también ejemplar— de estos romances, su historicidad, indudable por el estilo propio en que aparecen escritos estos romances en este periodo, es de difícil constatación por tratarse de sucesos muy particulares e insignificantes.

Finalmente, debemos destacar la importante presencia del tema del desastre naval y del naufragio en Canarias. De entre los vulgares tenemos el romance *Hundimiento del Titánic*<sup>40</sup>, el famoso trasatlántico británico que

lugar durante una corrida taurina en la Plaza de Toros de Murcia (aunque el romance nos hable de Madrid), tras una acción heroica para salvar a dos toreros de su cuadrilla: un peón de brega y un banderillero, que se vieron en apuros. Maximiano Trapero, a través de Internet, encuentra a dos toreros llamados “Petete” y se decanta por el segundo de ellos, un tal José Claro “Petete” muerto el 7 de septiembre de 1910 en Murcia, al cornearle un toro en el vientre (Trapero 2006: 262). Curiosamente anota la misma fecha que nos había aportado Internet a nosotros. Por tanto, la datación del 31 de abril que menciona el romance, es incorrecta. Cfr. las páginas web “San Fernando: el cementerio de los toreros” y “Les toreros morts dans l’arène”.

<sup>35</sup> 3 versiones en El Hierro (Trapero 2006: 254-258). Se trata de un suceso real acaecido en la ciudad francesa de Poitiers, que tuvo lugar sobre 1901 aproximadamente, de una joven que fue secuestrada, y que menciona André Gidé en su libro *No juzguéis: Apuntes sobre mis experiencias como jurado en el tribunal de Ruán*. Véase el artículo de Jaime Padrón Castañeda titulado “La secuestrada de Poitiers” en la revista *Tenique* (Trapero 2006: 257-258).

<sup>36</sup> Romances muy comunes en toda Canarias. Estos últimos se refieren a sucesos locales de muy difícil localización, pero con un carácter claramente noticiero.

<sup>37</sup> Según el romance, el suceso ocurre en el año 56, por lo que la trágica explosión de varios camiones con pólvora en la ciudad de Cali (Colombia) se puede fechar como acaecida en 1956 (Trapero 2000b: 536-536).

<sup>38</sup> Se trata de la famosa División Azul (*Blaue División* o división 250. *Einheit spanischer Freiwilliger* de la Wehrmacht) en la que sirvieron soldados españoles voluntarios entre los años 1941 y 1943 en el ejército alemán.

<sup>39</sup> En estos casos, no consignamos las referencias bibliográficas por el extenso número de romances que comprenden y porque no hay constancia de los hechos reales a los que apuntan.

<sup>40</sup> 12 versiones en Gran Canaria (Trapero 1982: 251-256; Trapero 1990: 437-439), una en Fuerteventura (Trapero, 1991: 266) y dos versiones en Lanzarote (2003: 270-272).

naufregó tras chocar contra un iceberg entre los días 14 y 15 de abril de 1912 durante su viaje inaugural (VV.AA. 1987). Entre los romances de pliego modernos que hacen mención a naufragios tenemos textos como el *Hundimiento del Lusitania* (Trapero 2000a: 467) o el *Hundimiento de un barco* (Trapero 2003: 270). El trasatlántico Lusitania fue torpedeado y hundido durante la Primera Guerra Mundial en su viaje de regreso a los Estados Unidos el día 7 de mayo de 1915 por el submarino alemán U-20 (VV.AA. 1987). En el caso del segundo romance, bien podría tratarse del barco argentino *Patagones*, que partió de Buenos Aires —como dice el romance— en dirección a España para celebrar el Centenario del Descubrimiento de América, y se hundió curiosamente en la Bahía del Buen Suceso<sup>41</sup> (en Tierra del Fuego) el 17 de julio de 1892, fecha proporcionada por el propio texto que poseemos.

A estos romances hay que añadir los de pliego no tradicionalizados recogidos en Lanzarote: *Relación exacta y detallada de la segunda explosión del vapor “Cabo Machibaco”*<sup>42</sup>, *Incendio del “Costa del Caribe”*<sup>43</sup>, *Hundimiento del “Costa de Marfil”*<sup>44</sup> y el *Suceso del “Astelena”*<sup>45</sup>.

Resumimos mediante el siguiente cuadro los romances vulgares y de pliego de carácter noticioso de los que tenemos datos históricos comprobables:

<i>Romances de pliegos noticiosos</i>	<i>Fecha histórica</i>
Atentado a Alfonso XII	28-10-1878
Atentado en la boda de Alfonso XIII	31-05-1906
La muerte de Prim	27-12-1870
Mariana Pineda	1831

<sup>41</sup> Véase la página web “Museo del Fin del Mundo”.

<sup>42</sup> 1 pliego en Lanzarote (Trapero 2003: 318). El propio romance sitúa el naufragio en Santander, como así nos lo confirma Fernando José García Echegoyen en su página web “Galerías de Naufragios Históricos”, donde sitúa el hecho histórico en 1893.

<sup>43</sup> 2 pliegos en Lanzarote (Trapero 2003: 325-327). La única referencia temporal es la del 24 de mayo (v.13). Trapero nos comenta que al final del pliego figura la fecha de “Arrecife, 24 de mayo de 1956”, que él considera como fecha de impresión. Quizá se refiera a la fecha y lugar del naufragio. El autor del pliego es el poeta popular lanzaroteño Ramón Mosegue.

<sup>44</sup> 1 pliego en Lanzarote (Trapero 2003: 327-330). Se trata de un barco que hacía la ruta Tenerife-Sevilla, naufragado “seis meses” después de que se hundió el “Costa del Caribe” (ver. 6) y en 25 de noviembre (ver. 1), por tanto, del año 1956, a causa de un fuerte golpe de mar.

<sup>45</sup> 2 pliegos en Lanzarote (Trapero 2003: 332-333). Otro pliego compuesto por Ramón Mosegue y sin fechar, pero el pliego lleva la fecha de octubre de 1954.

<i>Romances de pliegos noticieros</i>	<i>Fecha histórica</i>
La muerte de Petete	7-9-1910
La hija aprisionada por sus padres	1901
Hundimiento del Titánic	14 al 15-04-1912
Hundimiento del Lusitania	7-05-1915
Hundimiento de un barco	<i>Patagones</i> , 17-07-1892
Explosión del vapor “Cabo Machichaco”	1893
Incendio del “Costa del Caribe”	24-5-1956
Hundimiento del “Costa de Marfil”	25-11-1956
Suceso del “Astelena”	Octubre de 1954
Enrique y Lola	Sin determinar
Atropellado por el tren	Ídem
La explosión de Cali (Colombia)	1956
Los soldados de la División Azul	Posterior a 1941
Graves inundaciones en Cataluña, etc.	Sin determinar

Pero, en fin, muchos de estos romances de pliego y vulgares han perdido todo su valor informativo acerca de hechos actuales, quedando como testimonio de sucesos ejemplares o meramente novelescos —incluso los romances de asunto político y los de naufragios—, aunque mantengan vigentes su carácter histórico.

#### ROMANCES NOTICIEROS DE CREACIÓN LOCAL

Con los romances locales, al igual que con los de pliego y vulgares, el suceso histórico-noticiero se convierte en mera noticia sensacionalista, en crónica de sucesos muy del gusto de la prensa actual. De ahí que un tema principal del romancero local canario sea también el de las catástrofes<sup>46</sup>, que estudiamos por islas: en La Palma (*El fuego de Garafía*<sup>47</sup>, *Epidemia de vi-*

<sup>46</sup> La clasificación que realiza María Jesús Ruiz (2003: 185-186) de los romances locales para La Gomera es bastante similar a la nuestra, los divide en cinco tipos: catástrofes, relaciones de sucesos locales trágicos, anécdotas locales o personales, exaltación de la tierra y oraciones, clasificación que ella simplifica en dos: las “relaciones de sucesos” y los “poemas laudatorios a la isla o de oraciones”. Y nos dice: “una simple ojeada a los títulos revela que la creación romancística local de La Gomera está dominada por la función noticiera”, idea ésta que muy bien puede ampliarse al resto del archipiélago.

<sup>47</sup> Cinco versiones en La Palma (Trapero 2000b: 595-598). Nos comenta Trapero sobre este romance de *El fuego de Garafía* que “se refiere a un hecho cierto ocurrido en el término de Garafía: un gran incendio declarado en el año de 1902” (Trapero 2000b: 598).

*ruela en Tazacorte*<sup>48</sup>, *Temporal e inundación de La Breña*<sup>49</sup>, *Fuego en el monte de Gallegos*<sup>50</sup>, en La Gomera (*Terremoto en La Gomera*<sup>51</sup>, *Temporal del año 41*<sup>52</sup>), en Fuerteventura y Gran Canaria (*El temporal de Reyes*<sup>53</sup>), en Lanzarote (*Hambruna en Lanzarote en los años 1878 y 1879*<sup>54</sup>), en Gran Canaria (*El caso de Guayadeque*<sup>55</sup>, *El pino de Teror*<sup>56</sup>, *El temporal de Agüi-*

<sup>48</sup> Dos versiones en La Palma (Trapero 2000b: 598-604). Trapero nos habla del hecho histórico: “El texto es lo suficientemente explícito como para que no haya necesidad de comentario añadido. En él se dice todo: el año de la epidemia, 1888; el lugar, Tazacorte; el autor de los versos (al final de la primera parte), Agustín Rodríguez Álvarez...” (Trapero 2000b: 605).

<sup>49</sup> Una versión en La Palma (Trapero 2000b: 613-615). El pliego en que fue recogido contiene, además del nombre de su autor (G. Galván de las Casas), el año del suceso, 1957 (Trapero 2000b: 615).

<sup>50</sup> Tres versiones en La Palma (Trapero 2000b: 615-617). Nos dice Trapero que la informante Petra Martín García es la autora del romance, y que “El suceso que en él se narra fue real y muy reciente, de 1975, tal cual se dice en el primer verso” (Trapero 2000b: 617).

<sup>51</sup> 1 versión en La Gomera (Trapero 2000a: 481). El comienzo del romance nos da una fecha incompleta, la de “mil ochocientas / que hasta el veintiséis se cuenta...”, incluso la hora es distinta: once de la noche frente a las nueve y media, expresado de forma antitética en el verso 2º.

<sup>52</sup> Una versión en La Gomera (Trapero 2000a: 481, 482). Trapero fecha el romance el 31 de octubre de 1941, aunque el *incipit* del romance hable de treinta de octubre.

<sup>53</sup> Dos versiones en Gran Canaria (Trapero 1990: 571-572) y una en Fuerteventura (Trapero 1991: 273). Trapero sitúa la fecha del temporal en el 6 de enero de 1766, por lo que se trata de un romance local de una tradición muy lejana, y nos dice: “El romance, bastante fragmentario, hace referencia a un gran temporal de agua y viento ocurrido en la isla de Gran Canaria el día 6 de enero de 1766 [...], que inundó gran parte de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y se llevó el puente que unía los barrios de Vegueta y Triana (a que hace referencia el v.4 del romance). La noticia la recoge Millares Torres en su *Historia de Gran Canaria* (1851)” (Trapero 1991: 273).

<sup>54</sup> 2 versiones en Lanzarote (Trapero 2003: 293-296). Como el propio título indica y todo el romance reitera, la hambruna se produce entre los años 1878 y 1879, fruto de la gran sequía de esos años que obligó a muchos lanzaroteños a emigrar a otras islas (Santa Cruz, Canaria), e incluso a América (La Guaira, Montevideo). Véase la versión 124.1 en las citadas páginas, que es la más completa.

<sup>55</sup> 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 576-577). El romance sitúa el derrumbamiento de la cueva “allá por el año veinte” (v. 3), donde falleció toda una familia mientras dormía.

<sup>56</sup> 3 versiones en Gran Canaria (Trapero 1990: 572-574). Esta leyenda la corrobora Vicente Hernández Jiménez, cronista oficial de Teror (2001: 61-65), quien constata que ya desde el siglo XVII existía la creencia de que el agua milagrosa que salía del manantial cercano al famoso pino y a la ermita de la Virgen del Pino tenía propiedades curativas, unos situaban la fuente en el propio tronco del árbol, como es el caso del Preben-

mes<sup>57</sup>, *Incendio en la Iglesia de Agüimes*<sup>58</sup>), y algunos más. Junto a las catástrofes naturales, tenemos otro tipo de tragedias, las humanas de tipo personal (asesinatos, accidentes, fallecimientos...): *Duelo entre amigos*<sup>59</sup>, *La Facunda*<sup>60</sup>, *El crimen de Mogán*<sup>61</sup>, *El pastor que muere desriscado*<sup>62</sup>, *Crimen en la caña de la bota*<sup>63</sup>, *El crimen de Gabriel*<sup>64</sup>, *Infanticidio en Agüi-*

—  
 dado Zumbado, y otros en sus inmediaciones, como así lo atestigua Martín y Cubas. Y nos aclara Hernández Jiménez: “en fecha indeterminada se secó el manantial junto al pino, la causa pudo ser un periodo de gran sequía”, en contra de la opinión popular del romance que achaca el agotamiento de la fuente natural al abuso y a la avaricia de curas y sacristanes al vender el agua del naciente, al mal de ojo de una niña o por causa de la explosión de un barril de pólvora, según postula cada una de las versiones que poseemos del romance.

<sup>57</sup> 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 579). La única referencia temporal que nos plasma el romance es la del 26 de diciembre, pero no dice el año, aunque debe de ser reciente porque se habla del “almacén de Quintana”, posiblemente un almacén de empaquetado de tomates.

<sup>58</sup> 4 versiones en Gran Canaria (Trapero 1990: 581-582; Tarajano 2004: 97-98). En el romance tan sólo aparece la fecha de “el día tres de Santiago” (vvss. 1 y 24), es decir, el día tres de julio. La fecha del incendio aparece mencionada en un folleto descriptivo que habla de la Iglesia de San Sebastián de Agüimes, y es justamente el tres de julio de 1887; la misma fecha que nos aporta Francisco Tarajano sobre el desgraciado accidente al decir que “el exconvento de los Dominicos se incendió el 3 de julio de 1887” (Tarajano 2004: 98).

<sup>59</sup> Muy común, sobre todo, porque es uno de los más bellos y populares romances locales de Canarias. Según Trapero, debió de ser compuesto antes de 1819, cuando el Ayuntamiento de Ingenio era tan sólo un barrio del Ayuntamiento de Agüimes (Trapero 1989: 209-210). La única noción temporal que nos da es la del día de la Candelaria.

<sup>60</sup> 1 versión en La Gomera (Trapero 2000a: 469-471). Darío Clemente, informante de Trapero, le cuenta a éste que el hecho se refiere a un asesinato acaecido en Hermigua por los años 30. El *incipit* del romance nos sitúa a principios del mes de marzo (v.3).

<sup>61</sup> 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 577-579). El propio texto se sitúa entre las poblaciones de Mogán y el Tablero de Maspalomas, y nos cuenta el asesinato de Reyes García el día 19 de octubre de 1971, cuyo cadáver fue encontrado en el barrio de Casilla del Caminero.

<sup>62</sup> 2 versiones en El Hierro (Trapero 2006: 274). Nada se dice sobre la caída del pastor. Tan sólo sabemos de él que aconteció el día de San Isidro, “día de fiesta señalado”.

<sup>63</sup> 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990: 582-583). El romance sitúa el encuentro del cadáver de Juan López el “día veintitrés de marzo del año setenta y siete” (v. 35). Según un habitante del municipio de Agüimes, el topónimo exacto es el de Caña de la Gota o de las Goteras, confundiéndose la bilabial con la velar, y sitúa el romance en fechas muy recientes, por lo que la fecha exacta será la del año 1977.

<sup>64</sup> 1 extensa versión en El Hierro (Trapero 2006: 277-284). Trapero nos cuenta que, según relata José Padrón Machín en su obra *Noticias relacionadas con la historia de la isla del Hierro* (1983), se trata de un asesinato ocurrido en el valle de El Golfo (El Hie-

mes<sup>65</sup>, etc. Algunos romances versan sobre asuntos políticos o circunstanciales: *Alfonso XIII visita Canarias*<sup>66</sup>, *La compra de un voto* (Trapero 2003: 296-297), *Disturbio obrero en Las Palmas en las elecciones de 1911* (Trapero 2003: 293-294), etc.

<i>Tipo</i>	<i>Romances locales noticieros I</i>	<i>Fecha</i>
<i>Catástrofes naturales</i>	<i>El fuego de Garafía</i>	1902
	Epidemia de viruela en Tazacorte	28-2-1888
	Temporal e inundación de La Breña	1957
	Fuego en el monte de Gallegos	7-10-1975
	Terremoto en La Gomera	1826
	Temporal del año 41	31-10-1941
	El temporal de Reyes	6-1-1766
	Hambruna en Lanzarote en los años 1878 y 1879	1878-1879
	El temporal de Agüimes	26-12-?
	Incendio en la Iglesia de Agüimes	3-07-1887
	El caso de Guayadeque	Aprox. 1920
	<i>Asesinatos y muertes</i>	Duelo entre amigos
La Facunda		Principios de marzo de la década de 1930
El crimen de Mogán		19-10-1971
El pastor que muere desriscado		Día de S. Isidro
Crimen en la caña de la bota		23-03-1977
El crimen de Gabriel	Un domingo por la tarde	

ro) “del cual fue víctima la joven de 14 años María Armas, a manos de Gabriel Morales Febles”, suceso que causó un fuerte impacto en la sensibilidad de los herreños. Sobre la fecha del sangriento homicidio, considera Trapero que sucedió “sobre la década del 20 del siglo XX”.

<sup>65</sup> 1 versión en Gran Canaria (Trapero 1990a: 580). Según un vecino del lugar, el suceso ocurrió en el Llano del Oronado (que cita el romance), en la ladera que baja de Ingenio al Barranco de Guayadeque, pero desconoce el suceso y la fecha del mismo.

<sup>66</sup> Tres versiones en Gran Canaria (Trapero 1982: 261-262; Trapero 1990: 583-584). Alfonso XIII visitó las siete Islas Canarias entre los días 26 de marzo y 5 de abril de 1906, cuando aún contaba con 20 años, con el fin de “aplacar posibles movimientos independentistas” pocos años después de la independencia de Cuba (Pardellas 2006: 18-19).



<i>Tipo</i>	<i>Romances locales noticieros I</i>	<i>Fecha</i>
<i>De circunstancias</i>	Infanticidio en Agüimes Alfonso XIII visita Canarias La compra de un voto El pino de Teror Disturbio obrero en Las Palmas en las elecciones de 1911	Fecha indeterminada 26 de marzo al 5 de abril de 1906 Fecha indeter. Fecha indeter. 15-11-1911

Pero el grupo temático que más resalta en el romancero local es el de los naufragios y ahogamientos verídicos, tema que se vuelve reiterativo en el romancero de Lanzarote<sup>67</sup>. Dentro de este grupo podemos distinguir entre:

- *Romances de naufragios locales*, con barcos relacionados con las Islas Canarias y cuyos afectados son los propios isleños: *Hundimiento del Valbanera*<sup>68</sup>, *Abogado en el mar*<sup>69</sup>, *Hundimiento del Guadarrama*<sup>70</sup>,

<sup>67</sup> Como así lo atestigua Trapero (2003: 54-55).

<sup>68</sup> Tres versiones en La Palma (Trapero 2000b: 610-613), una en Fuerteventura (Trapero 1991: 266-267), dos versiones en Gran Canaria (Trapero 1990: 587-590) y cuatro en Lanzarote (Trapero 2003: 277-283). El hundimiento del *Valbanera* se produjo el 12 de septiembre de 1919 a la altura de La Habana a causa de un ciclón tropical (Echegoyen 1998: 220). Es el naufragio por excelencia de las Islas Canarias, y de especial interés para el pueblo canario porque muchos de los que en él viajaban eran emigrantes de las islas. Se considera también como uno de los mayores naufragios navales españoles junto con el del *Príncipe de Asturias*.

<sup>69</sup> 5 versiones en Gran Canaria (Trapero 1982: 365-366; Tarajano 2004: 289). Este suceso está localizado en el municipio grancanario de Telde, y no en el de Ingenio que dice el romance, ya que la Punta del Ámbar pertenece actualmente a dicho término municipal (en el Roque de Gando, cercano al Aeropuerto de Gran Canaria). El topónimo se deforma por fonética-sintáctica en “playa Lambar” o “playa Lamba”. Sobre la fecha del suceso, tan sólo tenemos la del quince de junio que nos da la versión fragmentaria 103.2. Nos aclara F. Tarajano la fecha aproximada del suceso y el nombre del fallecido: “La playa de El Ámbar está en Gando, era frecuentada por los ingenioses. Hoy es zona militar. D. Francisco Rodríguez Ramírez fue secretario del Ayuntamiento de Ingenio (14 de marzo de 1908-19 de abril de 1942). Su hijo Francisco se ahogó en Gando hacia 1929. Fray Tomás Morales Morales le administró los últimos sacramentos en la misma playa de El Ámbar” (Tarajano 2004: 289-290).

<sup>70</sup> 1 versión en Fuerteventura (Trapero 1991: 285-287) y 2 pliegos en Lanzarote (Trapero 2003: 325-327). Desconocemos la fecha del naufragio de este barco, que salió de

*Naufragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza*<sup>71</sup>, *Salvamento del marinero Gregorio Álvarez Martín*<sup>72</sup>, *Hundimiento de un barco pesquero*<sup>73</sup>, *Muerte de un pescador en El Golfo*<sup>74</sup>, *Naufragio de un vapor*<sup>75</sup>, *Joven abogado en el mar*<sup>76</sup>, *Pescadores perdidos en el mar*<sup>77</sup>;

- *Romances de naufragios externos*, sin relación con las Islas Canarias y sin afectar a vidas de isleños: *Naufragio del Príncipe de Asturias*<sup>78</sup>, *Hundimiento del barco La Fama*<sup>79</sup>;

Canarias con dirección a Tánger y que empezó a hacer aguas a ciento treinta millas de La Alegranza, salvándose sus tripulantes, según nos cuenta el romance.

<sup>71</sup> 4 versiones en Lanzarote (Trapero 2003: 284-287). El primer verso de la versión 120.4 parece aclarar la fecha del acontecimiento del naufragio y rescate de este pesquero, al situarlo el día 28 de enero de 1955 (*Idem*: 286).

<sup>72</sup> 1 versión en Lanzarote (Trapero 2003: 287-288). No nos sitúa el naufragio, pero sí nos aporta el dato de que el marinero rescatado fue Gregorio Álvarez Martín. Gregorio aparece registrado en el Archivo del Instituto Social de la Marina de Lanzarote con el n.º 113.240 (T92-943) y con fecha de nacimiento de 12-5-1926 en Teguiuse, residiendo en La Graciosa, afiliado desde el 31-7-1945. Al salir incólume del naufragio, no aparece atestiguado el suceso.

<sup>73</sup> 1 versión en Lanzarote (Trapero 2003: 288-290). Sin datos esclarecedores sobre la fecha del accidente marítimo.

<sup>74</sup> 1 versión en Lanzarote (Trapero 2003: 290-293). Sin fechas para situar el suceso, pero sí se menciona a los dos marineros afectados: Juan Caraballo y Domingo Martín, quienes naufragaron en las cercanías de la Playa del Golfo en Lanzarote. En el Archivo del Instituto Social de la Marina de Lanzarote no aparece registrado Juan Caraballo Umpiérrez, el fallecido (según las indagaciones llevadas a cabo por Pedro González, director de la Casa del Mar de Lanzarote). Fue Domingo Martín quien se tiró al mar a rescatarlo de forma infructuosa, que según el romance era un jubilado. El suceso, según le comentaron los familiares a Pedro González, sucedió en el año 1956. Porque aunque estas personas no aparezcan como marineros en la Casa del Mar de Lanzarote, sí que algunos de sus parientes constaban en el citado registro.

<sup>75</sup> 1 versión en Tenerife (Catalán 1969b, I: 319). Se trata del vapor correo francés *Flachat*, que quedó varado en la Punta de Anaga (Tenerife) el 16 de febrero de 1898 (García Echegoyen 1998: 217). El texto, tan bellamente dramático, corrobora todos los datos del accidente naval.

<sup>76</sup> 1 versión en El Hierro (Trapero 1985: 164). Desconocemos la fecha del suceso, tan sólo que se produjo el 30 de noviembre, “día de San Andrés”.

<sup>77</sup> 1 versión en El Hierro (Trapero 2006: 276-277). Se trata de una “loa” —según Trapero— que narra el suceso ocurrido en 1982 en que tres marineros: Manuel Álvarez Espinosa, José Benito Morales Rodríguez y Noel Martín Hernández; se perdieron en el mar a causa de la calima en su regreso de Tenerife a El Hierro. Recientemente la Televisión Autonómica Canaria, en su informativo, ha recordado el suceso de estos tres marineros, asignando la fecha del 22-1-1983 al incidente, entrevistando a los protagonistas, quienes habían salido ilesos.

<sup>78</sup> Una versión en La Palma (Trapero 2000b: 607-609). El naufragio aparece en el romance —como bien ha visto Trapero— con otra fecha distinta a la del suceso: “en el tí-

puesto que el isleño está muy vinculado con el mar —con los peligros y amenazas que éste conlleva—, al ser éste un elemento fundamental para Canarias, y en concreto para Lanzarote, como uno de los principales modos de vida y de subsistencia.

<i>Romances locales noticieros II (naufragios y abogamientos)</i>	<i>Fecha del naufragio</i>
Hundimiento del <i>Valbanera</i>	12-09-1919
Ahogado en el mar	15-06-1929
Hundimiento del <i>Guadarrama</i>	1955
Naufragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza	28-01-1955
Salvamento del marinero Gregorio Álvarez Martín	Fecha indeterminada
Hundimiento de un barco pesquero	Fecha indeterminada
Muerte de un pescador en El Golfo	1956
Naufragio de un vapor	<i>Flachat</i> , 19-02-1898
Joven ahogado en el mar	Día de San Andrés
Pescadores perdidos en el mar	22-1-1983
Naufragio del <i>Príncipe de Asturias</i>	05-03-1916
Hundimiento del barco <i>La Fama</i>	04-03-1811

La inmediatez del suceso que se narra es tal que incluso, en muchos de estos romances locales, se recoge el nombre del poeta que ha compuesto el texto: Ramón Mosegue para los romances *Salvamento del Marinero Gregorio Álvarez Martín* y *Naufragio y salvamento de un pesquero en La Alegranza*, Marcial Pérez para *Hambruna en Lanzarote en los años 1878 y 1879*, en Lanzarote; Adelaida Simancas para el *Hundimiento del barco La Fama*, Pancho Cruz Correa para *El caso del tambor reventado*, Cándida

---

tulo —del pliego— se dice que el hecho ocurrió el cinco de marzo de 1916” (Trapero 2000b: 610), como efectivamente ocurrió, cuando el trasatlántico español *Príncipe de Asturias* naufragó en Punta do Boi (Santos, Brasil). Se ha considerado como el “peor accidente marítimo de la historia de España” (García Echegoyen 1998: 220). Al *Príncipe de Asturias* se le conoció a partir de entonces con el sobrenombre de el “Titánic Español”, por el número tan elevado de fallecidos (*Idem*: 79, 117).

<sup>79</sup> 1 versión en La Gomera (Trapero 2000a: 479-481). Según cuenta la biografía del malogrado escritor y pensador argentino Mariano Moreno, éste falleció el 4 de marzo de 1811 en el naufragio del barco *La Fama* durante su trayecto a Europa. Cfr. la página web “Vida y obra de Mariano Moreno”. En el romance se sitúa el naufragio el 7 de septiembre, y según el propio informante del texto, Aquilino Bernal, “este romance relata el caso cierto de un barco que venía de La Habana, cuyo capitán era de la isla de La Palma” (Trapero 2000a: 481).

Sánchez Conrado, Lucas Mesa Cabello, y Ramón Correa Magdaleno en La Gomera; Martín Lorenzo Martín para *El fuego de Garafía*, Agustín Rodríguez Álvarez para *Epidemia de viruela en Tazacorte*, G. Galván de las Casas para *Temporal e inundación de La Breña*, Petra Martín García para *Fuego en el monte de Gallegos* (entre otros romances suyos), Odón Lorenzo Lorenzo y Diego Pérez Díaz, en La Palma; Vicente Martín para *El médico de camellas* y para *Críticas al cura de Betancuria*, en Fuerteventura; etc.

#### CONCLUSIONES

A pesar de la dificultad que entraña hacer una estadística de los romances noticieros en Canarias, por la falta de constatación de los hechos que se cuentan en algunos de los casos, nos arriesgamos a presentar un cuadro representativo que nos sirva de guía para poder valorar cuantitativamente el fenómeno del noticierismo en el repertorio romancístico de Canarias:

Géneros	N.º de Temas <sup>80</sup>	N.º noticieros	%
Tradicionales	193	7	3,63
Infantiles	24	5	20,83
Religiosos	131	0	0,00
Vulgares y de pliego <sup>81</sup>	256	158	61,72
Locales	107	44	41,12

Según esta estadística, dentro de los romances tradicionales el porcentaje de romances noticieros es ínfimo, no supera el 5%. Se eleva en los romances infantiles, gracias a las contaminaciones del romance *¿Dónde vas Alfonso XII?* —que conforman cuatro temas romancísticos— y al único de *Mambrú*, todo ello debido al reducido número de temas de que se compone el romancero infantil, por lo que se alcanza la cifra del 20%. Aunque el porcentaje de textos noticieros en los romances vulgares y de pliegos dieciochescos y modernos es muy elevado, con casi el 62% total de temas, los datos históricos de cada uno de los romances no han sido confirmados

<sup>80</sup> Las contaminaciones se consideran un tema aparte. Los datos están tomados del “Corpus del romancero Canario” perteneciente a mi tesis doctoral, aún en curso.

<sup>81</sup> Los datos que aparecen en esta línea correspondientes a los romances vulgares y de pliego hay que tomarlos con precaución, puesto que la imposibilidad de demostrar en todos la historicidad y el carácter noticiero nos hace postular esta cifra atendiendo a su estilo noticioso y a los datos minuciosos de fecha y de lugar que en ellos aparecen, que delatan su carácter de “suceso” real narrado.

y, por lo tanto, el porcentaje que presentamos puede variar ligeramente con respecto a su resultado real. La importancia del estilo informativo de estos romances es clara puesto que en la mayor parte de ellos el suceso que se cuenta aparece situado en su contexto espacial, e incluso temporal en algún caso, en que transcurren los hechos narrados. Además de en los romances de pliego, donde también comprobamos la gran importancia del carácter noticiero de los textos es en los romances locales, ya que la cifra casi alcanza la mitad de los temas (el 41%).

A continuación nos detendremos en comparar el porcentaje que representa cada uno de los subgéneros del romancero local canario. A falta de una clasificación para los romances locales de Canarias, proponemos la siguiente, que dividimos en dos grandes grupos:

- *Grupos de romances de temática noticiera*: 12 romances de asesinatos, muertes y tragedias; 14 de naufragios y ahogamientos; 12 de catástrofes naturales, 6 de los circunstanciales y políticos. En total: 44 temas.
- *Grupos de romances de temática no noticiera*: 8 de los circunstanciales y políticos<sup>82</sup>, 15 de los humorísticos, 9 de los religiosos, 10 de animales, 5 varios y 16 de autor conocido. Total: 63 temas.

En este rápido y aproximativo cálculo, todos los datos indican que el romancero noticiero en Canarias conforma un bloque muy significativo de romances de pliego y locales. La importancia que el romancero tuvo en Canarias como transmisor de noticias y divulgador de “sucesos” como asesinatos, muertes, temporales, incendios, naufragios, acontecimientos políticos, crímenes escandalosos, etc. debió de ser crucial para una sociedad en la que la comunicación de los sucesos era a través de la voz o de la prensa escrita —nos referimos concretamente a una época anterior a la aparición de la radio, la televisión y los nuevos medios de comunicación de masas—. Por lo tanto, hablar de romancero local es casi hablar de romances noticiosos que servían de voz publicitaria para aquellos eventos y acontecimientos que eran estimados como significativos por los canarios. El romancero se convirtió así en un acto social informativo de primera magnitud, en competencia directa con el periodismo, con claras ventajas sobre él en los lugares más apartados de las Islas Canarias, allí donde la información escrita se resistía a llegar a su destinatario.

---

<sup>82</sup> Escindimos el subgrupo de los romances circunstanciales y políticos debido a que muchos de ellos tienen su correlato histórico determinado y fácil de ubicar, mientras que otros son de carácter humorístico o anónimo, y no constatamos un hecho real e histórico que permita encasillarlos entre los noticieros.

Como conclusión, podemos decir que a lo largo de este artículo hemos establecido y confirmado las huellas que los romances con función noticiera han ido dejándonos en su pervivencia secular en Canarias, tanto con textos hispánicos patrimoniales como con las nuevas creaciones locales. Especial importancia, si cabe, tienen los postrimeros textos creados y recogidos de la tradición original canaria, la de los romances locales, que reflejan la vitalidad de una función que para muchos autores se había perdido al final de las luchas entre moros y cristianos de finales de la Edad Media y comienzos del Renacimiento. Pero esto no ha sido así, al contrario, el afán de testimoniar aquellos hechos históricos que más impresión habían causado a sus contemporáneos se ha perpetuado de tal modo que aún hoy podemos recoger textos sobre hechos muy recientes: la Guerra Civil, la llegada de la Democracia, un naufragio reciente, un asesinato, etc. Dos son los rasgos más característicos del noticierismo romancístico moderno:

1.<sup>o</sup> Del esforzado y valeroso héroe inicial, de sangre real o nobiliaria, se ha pasado a hablar del antihéroe por excelencia, el personaje anónimo moderno: el hombre de la calle. Entre un extremo y el otro aparecen los romances vulgares, cuyo personaje principal, muy romántico por cierto, era el hombre al margen de la ley: el rebelde, el asesino, el bandolero, el que transgredía el orden social impuesto por las convenciones morales.

2.<sup>o</sup> De los sucesos más destacados de la nación (magnicidios, traiciones nobiliarias, grandes hazañas guerreras de personajes verídicos, anécdotas de personas famosas de la época, etc.) se ha trasladado el interés de los cantores y de los oyentes del romancero tradicional hacia aquellos acontecimientos más locales, más oscuros en la historia, pero más relacionados con la gente de a pie.

En fin, la atracción por los temas y personajes del romancero se ha ido modificando al unísono con la mentalidad del público receptor. Se ha pasado de una conciencia colectiva —casi feudalista— del mundo, al individualismo y antropocentrismo posrenacentista y posromanticista que caracteriza al orbe actual. El ser humano de la época contemporánea, tras la relajación del superado sistema social de clases del Antiguo Régimen, defiende la igualdad entre los hombres y él mismo se considera tan importante como cualquier otro individuo y los hechos que le afectan son también los cotidianos y vitales que discurren a su alrededor. En la Antigüedad, el trágico fallecimiento de un rey podía suponer la creación de un romance, pero no en el caso de la muerte de su vasallo. Modernamente, la muerte de un individuo cualquiera es contemplada con igual dramatismo y causa similar impresión sentimental que la de un rey o figura conocida. Podemos decir que el romancero se ha democratizado, se ha hecho más social,

existencial y humano, más capacitado para describir los estados y emociones que embargan al ser de carne y hueso. Y este hecho que aún no le ha sido reconocido, hace al romancero más universal y literario.

Finalmente, debemos decir que el noticierismo romancístico ha estado muy activo en Canarias. Esta afirmación es válida principalmente para los romances locales, cuya primacía noticiera es irrefutable, de los que hay que decir que su etapa aédica tuvo su momento de esplendor entre el siglo XIX y primer tercio del XX, hasta la Guerra Civil Española (1936-1939), y en décadas posteriores en menor número de casos. Son justamente los asesinatos, las catástrofes y los naufragios los hechos que más impactan en la conciencia popular de los isleños. Para entender este aspecto en su contexto hay que tener presente que el único medio de transporte que existió en Canarias era el de la navegación marítima a través de un océano, el Atlántico, dominado en todas sus vertientes por un mar impetuoso, temible e imprevisible que causó no pocos naufragios en la zona.

También se cumple en muchos de los romances de pliego, que son muy difíciles de datar y confirmar, derivando en la gran mayoría de los casos hacia un estilo folletinesco que ha causado la repulsión de muchos críticos de la literatura española. Lo son menos para los romances de mayor antigüedad, puesto que el hecho en sí que cuenta el romance ha dejado de tener valor histórico en favor de una interpretación más ejemplarizante o novelesca.

Por tanto, vistos todos los ejemplos anteriores, estamos en condiciones de atestiguar que el romancero en Canarias sirvió de crónica de sucesos, de medio de información, de periódico oral<sup>83</sup>, durante los siglos XIX y XX, antes de la llegada de los modernos medios de comunicación. A través del metro romance se contaron historias de naufragios, se describieron con el mínimo detalle los más macabros asesinatos isleños, se narraron todo tipo de catástrofes y calamidades, y fue correo ambulante de noticias políticas y sociales de la época. Los romances noticieros en Canarias fueron, en fin, una voz informativa y fidedigna para todos los isleños.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO. 1972. *Romancero popular del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, Cuadernos Bibliográficos n.º XXVII.
- ALVAR, MANUEL. 1970. *El romancero. Tradicionalidad y pervivencia*. Barcelona: Editorial Planeta, 2ª edición corregida y muy aumentada.

<sup>83</sup> Nos dice Michelle Débax que “estos romances [...] desempeñaban [...] la misma función que la prensa de hoy” (1982: 51).

- ANÓNIMO. 1982. *Poema del Mío Cid*. Edición de Colin Smith. Madrid: Ediciones Cátedra.
- BÉNICHOU, Paul. 1968. *Creación poética en el romancero tradicional*. Madrid: Editorial Gredos.
- CARO BAROJA, JULIO. 1946. “¿Es de origen mítico la ‘leyenda’ de la Serrana de la Vera?”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* II (4): 568-572.
- . 1966. *Romances de ciego (Antología)*. Madrid: Taurus Ediciones.
- . 1974. “La Serrana de la Vera, o un pueblo analizado en conceptos y símbolos inactuales”, en J. Caro Baroja, *Ritos y mitos inequívocos*: 259-338. Madrid: Istmo.
- CATALÁN, DIEGO. 1969a. *Siete siglos del romancero (Historia y poesía)*. Madrid: Editorial Gredos.
- . 1969b. *La flor de la marañuela (Romancero general de las Islas Canarias)*. Tomo I. Madrid: Seminario Menéndez Pidal y Cabildo Insular de Tenerife, Editorial Gredos, 2 vols.
- . 1997. *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª. Los textos abiertos de creación colectiva*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- DÉBAX, MICHELLE. 1982. *Romancero*. Madrid: Editorial Alambra.
- DÍAZ GONZÁLEZ, JOAQUÍN. 1982. *El duque de Marlborough en la tradición española*. Valladolid: Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.
- DÍAZ-MAS, PALOMA. 1994. *Romancero*. Estudio preliminar de Samuel G. Armistead. Barcelona: Editorial Crítica.
- GARCÍA ECHEGOYEN, FERNANDO JOSÉ. 1998. *Los grandes naufragios españoles*. Barcelona: Alba Editorial, 22 edición, 2001, 2 vols.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, VICENTE. 2001. *Aproximación a los orígenes de Teror*. Gran Canaria: Ediciones del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.
- Iglesia de San Sebastián*. 1997. Folleto descriptivo de esta iglesia emitido por la Villa de Agüimes (Gran Canaria).
- Instituto Social de la Marina. Archivo Antigo de Marineros de la Casa del Mar de Lanzarote. Arrecife.
- Lapesa, Rafael. 1982. *De la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Editorial Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1968. *Romancero hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe, 2 vols.
- MILLARES TORRES, AGUSTÍN. 1997. *Historia de la Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Club Victoria.
- MONROY CABALLERO, ANDRÉS. s. a. *El romancero de Canarias y su toponimia: estudio de conjunto y contrastivo*. Tesis doctoral de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, inédita.
- PADRÓN CASTAÑEDA, JUAN. 2003. “La secuestrada de Poitiers”. *Tenique (Revista de Cultura Popular Canaria)* 5: 185-186.
- PADRÓN MACHÍN, JUAN. 1983. *Noticias relacionadas con la historia de la isla del Hierro*. Valverde: Cabildo Insular de El Hierro.
- PARDELLAS, JUAN MANUEL. 2006. “La lección de Alfonso XIII”. *Canarias* 7, Domingo 5 de marzo de 2006.
- PIÑERO RAMÍREZ, PEDRO MARÍA. 1999. *Romancero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2004. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, 2 vols.
- RUIZ, MARÍA JESÚS. 2003: “Los romances ‘locales’ de La Gomera: entre la tradición y el repentismo”, en M. Traperó (ed.), *El romancero de La Gomera y el romancero general a comienzos del tercer milenio*, Actas del Coloquio Internacional sobre el



- Romancero, celebrado en la isla de La Gomera (Islas Canarias), del 20 al 24 de julio de 2001: 183-198. Tenerife: Cabildo Insular de La Gomera.
- TARAJANO PÉREZ, FRANCISCO. 2004. *Agüimes canta*. Gran Canaria: Ayuntamiento de Agüimes.
- TRAPERO, MAXIMIANO. 1982. *Romancero de Gran Canaria I (Zona del sureste: Agüimes, Ingenio, Carrizal y Arinaga)*. Transcripción y estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Las Palmas de Gran Canaria: Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Instituto Canario de Etnografía y Folklore.
- . 1985. *Romancero de la Isla del Hierro*, (Romancero general de las Islas Canarias, tomo III), Con la colaboración de Helena Hernández Casañas y un estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Madrid: Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid y Cabildo Insular del Hierro, Editorial Gredos.
- . 1987. *Romancero de la Isla de La Gomera*. Con la colaboración de Helena Hernández Casañas y el estudio sobre la música de Lotear Siemens Hernández. Madrid: Cabildo Insular de La Gomera.
- . 1989. *Romancero Tradicional Canario*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- . 1990. *Romancero de Gran Canaria II*. Transcripción y estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- . 1991. *Romancero de Fuerteventura*. Transcripción y estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Ahorros de Canarias.
- . 1993. "El romance *Río Verde*: sus problemas históricos y literarios. En *Literatura Medieval*. Actas do IV Congreso Da Associação Hispânica de Literatura Medieval. Lisboa: Edições Cosmos, vol. 4: 161-168.
- . 2000a. *Romancero General de La Gomera*. Tradición y estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. La Gomera: Cabildo Insular de La Gomera, 2ª edición revisada y muy ampliada.
- . 2000b. *Romancero General de La Palma*. Con la colaboración de Cecilia Hernández Hernández y transcripciones musicales de Lothar Siemens Hernández. Madrid: Cabildo Insular de La Palma.
- . 2003a. *Romancero General de Lanzarote*. Madrid: Fundación César Manrique.
- . 2003b. *El romancero de La Gomera y el romancero general a comienzos del tercer milenio*. Actas del Coloquio Internacional sobre el Romancero, celebrado en la isla de La Gomera (Islas Canarias), del 20 al 24 de julio de 2001. Tenerife: Cabildo Insular de La Gomera.
- . 2006. *Romancero general de la isla de El Hierro*. Con un estudio de la música de Lothar Siemens Hernández. Madrid: Cabildo Insular de El Hierro, 2ª edición corregida y muy aumentada.
- VV.AA. 1987. *Diccionario Enciclopédico Larousse*. Barcelona: Editorial Planeta, 12 tomo + 1 apéndice.

Páginas web consultadas:

- <http://www.clarin.com/diario/2002/05/25/s-03901.htm>. "Vida y obra de Mariano Moreno", 31-08-2005.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso\\_XIII](http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_XIII). "Alfonso XIII de España", 31-08-2005.
- <http://www.emsf.es/rev16/toreros.htm>. "San Fernando: el cementerio de los toreros", Textos y Fotos de Iván Maestre, 31-08-2005.

- <http://www.paralibros.com/passim/drcat3.htm>. “Catástrofes, naufragios y hundimientos”, 31-08-2005.
- <http://servicios.eldiariomontanes.es/pg050820/prensa/noticias/Cantabria/200508/20/DMO-REG-026.html> . “ElDiarioMontañés.es”, 13-09-2005.
- <http://www.torocartel.com/toreros.html>. “Les toreros morts dans l’arène”, 7-6-2006.
- <http://www.tierradelfuego.org.ar/museo/raices-lista%20naufragios.htm>. “Museo del Fin del Mundo. Raíces. Naufragios: Listados de Naufragios”, se trata de “naufragios ocurridos en la costa sur atlántica de Tierra de Fuego, Isla de los Estados y Cabo de Hornos”, 23-6-2006.
- <http://www.naufragios.net/paginas/galerias/galehistoricos.htm>. “Galerías de Naufragios Históricos”, Fernando José García Echegoyen, 23-6-2006.

Fecha de recepción: 21 de mayo de 2007

Fecha de aceptación: 17 de abril de 2008